



**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA ESLEAD S.A.**

En la ciudad de Quito, el día veinte y siete de Febrero del 2019 siendo las 16h00, en el inmueble ubicado en la calle Pasaje La Paz E9-15, sector La Pradera, se reúnen los señores: PABLO ALEXIS RAMÓN MARTÍNEZ, propietario de 200 acciones de un dólar cada una, equivalente a un capital de doscientos dólares (US\$200); y, el señor ANDRÉS ALONSO ESPÍN PINOS, propietario de 600 acciones de un dólar cada una, equivalente a un capital de seis cientos dólares (US\$600), quienes constituyen la totalidad de los ACCIONISTAS de la compañía, y por lo mismo representan el 100% de su capital social. Los asistentes en forma expresa manifiestan su voluntad de constituirse en Junta General Universal Ordinaria de ACCIONISTAS al amparo de la facultad que les concede el Art. 238 de la Ley de Compañías, actúa como Presidente de esta Junta el señor PABLO ALEXIS RAMÓN MARTÍNEZ, en su calidad de Presidente, y como secretario AD-HOC el Gerente General señor ESPÍN PINOS ANDRÉS ALONSO.

Una vez que los asistentes han renunciado al derecho para ser convocados a esta Junta General aprueban en forma unánime el siguiente orden del día para la sesión.

1. INFORME DE GERENCIA.
2. INFORME DE COMISARIA
3. CONOCIMIENTO Y APROBACION DE BALANCES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO 2018.
4. DESTINO DE UTILIDADES.

En el primer punto, El señor ANDRES ESPIN en su calidad de gerente general de la empresa ESLEAD S.A. se dirige a los ACCIONISTAS para poner en consideración el informe de labores correspondientes al año fiscal 2018.

Dando a conocer que se ha dado cumplimiento estricto a todos los compromisos que la compañía ha adquirido tanto internos como externos, en todas las áreas, administrativa, fiscal y comercial. Manifiesta que la empresa fue constituida el 28 de diciembre del 2018.

El señor Presidente toma la palabra y agradece por el trabajo realizado por la administración y somete a consideración de la JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS, la misma que aprueba el presente informe por unanimidad.

En el segundo punto, toma la palabra el Señor Wilson Jose Medina Núñez, contador de la empresa ESLEAD SA, y expone el estado financiero del año fiscal 2018 de forma muy detallada

	USD	2018
Activos		800.00
Pasivos		0.00
Patrimonio		800.00
Ingresos		0.00
Egresos		0.00
Utilidad Contable		0.00



El señor Presidente toma la palabra y agradece por el trabajo realizado por el señor Contador y somete a consideración de la JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS, la misma que aprueba el presente informe sin ninguna objeción.

En el tercer punto, toma la palabra la Ingeniera María Victoria Cornejo, en su calidad de COMISARIA, y manifiesta que ha revisado los libros contables de la empresa, dicha revisión incluyó, en base a pruebas selectivas, la revisión de la evidencia que soporta las cifras y revelaciones en los Estados Financieros; incluyó también la evaluación de los Principios de Contabilidad utilizados, disposiciones legales vigentes emitidas en la República del Ecuador y las estimaciones significativas efectuadas por la Gerencia, así como la evaluación de la presentación de los Estados Financieros bajo las Normas Internacionales de Información Financiera.

El señor Presidente toma la palabra y agradece por el trabajo realizado por el señor COMISARIO y somete a consideración de la JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS, la misma que aprueba el presente informe sin ninguna objeción.

En el cuarto punto, toma la palabra el señor ANDRES ESPIN, Gerente General de la empresa y sugiere que las utilidades de los señores ACCIONISTAS NO sean distribuidas durante el ejercicio fiscal 2019 ya que la empresa necesita aun no ha generado ningún movimiento económico.

El señor Presidente toma la palabra y somete a consideración de la JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS, la misma que aprueba por unanimidad la mención realizada.

No habiendo ningún otro punto a tratar, El señor Presidente de la Junta dispone que se agreguen al expediente de la misma todos los documentos que han sido conocidos en ella y concede un receso para la redacción de la presente acta, la misma que es aprobada una vez que la sesión ha sido reinstalada. Siendo las 17h00, el Presidente da por terminada la sesión firmando para constancia la presente acta, todos los ACCIONISTAS asistentes y el Secretario que certifica.


PABLO ALEXIS RAMÓN MARTÍNEZ
ACCIONISTA - PRESIDENTE DE LA JUNTA


ANDRÉS ALONSO ESPIN PINOS
ACCIONISTA - SECRETARIO AD-HOC


PABLO ALEXIS RAMÓN MARTÍNEZ
ACCIONISTA


ANDRÉS ALONSO ESPIN PINOS
ACCIONISTA